

100 días que cambiarán
Cantabria

16 / marzo / 2011

“EL CAMBIO
ES
NECESARIO”



Intervención de
Ignacio Diego

Presidente del Partido Popular

Conferencia-Coloquio. Santander, miércoles 16 de Marzo de 2011.

“100 DÍAS QUE CAMBIARÁN CANTABRIA”

Por IGNACIO DIEGO PALACIO, Presidente del Partido Popular de Cantabria

Les he convocado hoy aquí para transmitirles el mensaje del cambio, y para tratar de que esa idea global se pueda visualizar en medidas concretas que podrían ponerse en práctica en solamente 100 días.

Cada vez más gente en España y en Cantabria está de acuerdo con la afirmación de que el cambio político es una necesidad perentoria. La economía no va bien ni en España ni en Cantabria; el nivel de paro es un disparate social; y se dicen unas cosas, como los brotes verdes, y se hacen otras, como las reformas financieras aceleradas y atropelladas para evitar que nos culpen de poner en riesgo el euro.

Cantabria es una región europea de sólo 600.000 personas. Lo único que necesitamos es tener claro nuestro modelo de región y trabajar por él con la mayor unidad posible. Unidad que debe surgir del diálogo político (entre gobierno y oposición) y del diálogo social (entre la política y los protagonistas de la economía, que fundamentalmente son los empresarios).

Cuando la economía no va bien, la política es más necesaria que nunca. Porque entonces es la realidad misma la que plantea la necesidad de hacer cambios. Esta crisis nos obliga a emprender cambios profundos de políticas, y seguramente también de políticos. Hay ciertas ideas que se han agotado a la misma velocidad que la financiación pública. Y hay ciertos equipos que se han agotado, porque no tenían otra política que un gasto irreflexivo y descontrolado.

Creo que hoy lo que se exige de todos es una nueva mentalidad, no una simple crítica. Evidentemente, si eres casi el único país de Europa que no crece y doblas la tasa de paro de los demás, tienes que hacer alguna autocrítica porque, si no, con esa estrategia del avestruz estarás perdido para mucho tiempo. Pero a la crítica debe seguir lo más importante, que es la reflexión constructiva, la mentalidad positiva que propone nuevas metas y que pasa de las negaciones del presente a las afirmaciones de futuro.



He reflexionado mucho en estos tres años sobre Cantabria y sobre nuestras expectativas sociales. Y he evolucionado hacia un conjunto de ideas políticas de región, que me parecen las más acertadas y que ofrecen una buena base para ese diálogo que venimos propugnando desde 2008. Ideas que surgen del análisis de nuestra realidad regional y de un seguimiento de la política desde la primera fila.

Para mí, esas ideas son las claves del cambio, y deben regir tanto nuestras políticas económicas, como las institucionales y todas las estrategias de la autonomía. Y tienen que ser convertidas en programa de gobierno de mayoría absoluta, es decir, no un brindis electoral, no algo que se diluya al día siguiente en un reparto de sillas y tartas presupuestarias, sino un compromiso de legislatura que se pueda realizar con agilidad y coherencia. Y para ese cambio de políticas es imprescindible el cambio de políticos. Absolutamente imprescindible.

En ese conjunto de ideas del cambio, las más importantes son dos.

Primera: si queremos una región productiva y pujante, hay que apostar por los empresarios como protagonistas de la comunidad, y hay que alejarse del fantasma de una región resignada a una existencia dependiente de subvenciones graciosas del exterior. Una cosa es recibir del Estado lo que en justicia y equidad merecemos, dentro del panorama regional, y otra cosa permitir que Cantabria se convierta en una comunidad estancada por falta de atractivo para los emprendedores.

Por tanto, la primera idea se formula así: **el progreso y el empleo en Cantabria sólo pueden venir de fuertes inversiones de capitales privados, y por tanto Cantabria tiene que convertirse a corto plazo en un paraíso para la actividad empresarial.** Luego explicaré qué elementos debe tener ese paraíso, y pondré ejemplos de candente actualidad de nuestra región.

Y segunda idea: si la iniciativa empresarial tiene que asumir un protagonismo destacado, las políticas públicas tienen que racionalizarse de acuerdo con los valores humanos de nuestra sociedad; por tanto, debemos concentrar los recursos en sanidad, educación y atención a la dependencia, estableciendo para estos sectores esenciales programas de eficiencia y una evaluación continua de la calidad.

De este modo, podremos hacer políticas fiscales de reactivación, y no competiremos desde la Administración con los empresarios por el crédito escaso a fin de cubrir agujeros ingobernables.

Así que esta segunda idea la reformulamos con este enunciado: **Más eficacia en los servicios públicos esenciales, y más racionalidad y austeridad en el conjunto de la Administración.**

Porque la Administración y las empresas públicas tienen que acostumbrarse a un estilo de funcionamiento propio del sector empresarial, como es la fijación de objetivos anuales y el establecimiento de mínimos exigibles, y de incentivos para los que más se esfuercen y sean más productivos de acuerdo los objetivos fijados.

Estas tesis, como alguno de ustedes quizá recuerde, las avancé ya en un esbozo el pasado mes de diciembre, en el Foro de El Diario Montañés. Desde entonces, la evolución de la situación las ha hecho todavía más válidas y más urgentes de lo que ya eran entonces. Y estoy totalmente persuadido de que con ellas se puede enderezar el rumbo de Cantabria. Liderazgo de la inversión empresarial, buen gobierno de la autonomía, y un calendario rápido de acción en ambos aspectos. No hay otra salida.

En consecuencia, lo que tenemos que concretar es:

Uno:

¿Qué podemos hacer para incrementar la inversión empresarial?

Dos:

¿Qué podemos hacer para una Administración más eficaz y austera?

Y tres:

¿Qué podemos hacer en sólo 100 días para conseguir esos objetivos en la inversión y en la Administración?

Vamos a ello.

Primera cuestión. Incrementar la inversión empresarial.

• PRINCIPIOS DE ACCIÓN •

Cantabria tiene que ponerse a corto plazo en una inversión privada del orden de los 800 millones de euros anuales o más.

Esto significa cuidar las empresas que ya están instaladas en Cantabria y favorecer sus planes de expansión y de competitividad.

Significa emplear nuestros canales financieros (el Santander y el Banco de la Caja, principalmente) para llegar a potenciales inversores nacionales e internacionales.

Significa dar una absoluta seguridad jurídica en cuatro aspectos fundamentales: ordenación territorial y urbanística; ordenación industrial y energética; ordenación medioambiental; y ordenación de tributos y ayudas.

Es decir, ninguna empresa y ningún inversor tienen que estar sometidos en Cantabria a la incertidumbre urbanística, industrial, medioambiental o fiscal.

Por tanto, el Gobierno debe sentarse con los empresarios para planificar el horizonte inversor en la autonomía, y determinar los contenidos que se van a trabajar y las garantías administrativas que se necesitan en esos cuatro planos.

• EL PLAN DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS •

Ahora bien, con 47.000 parados no podemos ofrecer a los ciudadanos sólo grandiosos planes que tardarían mucho tiempo en tramitarse y que no permitirían emprender la remontada a corto plazo. Por tanto, lo primero que tenemos que hacer en estos casos es afrontar tareas concretas que inmediatamente se puedan poner en práctica en 2011.

Para mí, esas tareas concretas e inmediatas, que deberían ser impulsadas en **los primeros 100 días de Gobierno**, esto es, entre julio y octubre de este año, pasan por:

- 1** Aprobar por vía de urgencia una **reforma del Plan Energético Regional** que dé cobertura jurídica firme a los proyectos de energías renovables que sean realmente viables, en el contexto de Cantabria para los próximos años. Hay que dejar de escribir cuentos de hadas y empezar a escribir la historia real.
- 2** Sentarse con los 10 ayuntamientos con más incidencia en la economía de Cantabria y que puedan ver aprobadas **nuevas normas urbanísticas a corto plazo**, para revitalizar todos los proyectos, tanto residenciales como productivos y de equipamientos, que hoy están bloqueados por normativas obsoletas o de tramitación parsimoniosa.
- 3** Elaborar un **Plan de Choque de Promoción Turística 2011-2012** basado en empresas de actividades, ofertas innovadoras y canales de nuevas tecnologías, centrándonos en los mercados nacionales e internacionales de proximidad, mientras simultáneamente vamos elaborando un Plan Estratégico de Turismo Cantabria 2020 que fije nuestro perfil competitivo para toda la década.
- 4** Acelerar todas las inversiones previstas en el desarrollo de los **campus de Santander y Torrelavega** en el marco del Campus de Excelencia Internacional, garantizando el apoyo del Gobierno a todos los proyectos de empresas asociadas productivamente a las líneas de I+D+i.
- 5** Resolver con la Administración central la grave amenaza que sobre muchas empresas pende por el talibanismo en la **aplicación de la Ley de Costas**, y que ahora mismo frena inversiones y crea riesgo de supresión o deslocalización de actividad. Aquí se impone el cambio normativo en las Cortes, si se quiere solucionar el problema bien. Ese cambio tiene que hacerse en otoño.
- 6** Definir un Plan Estratégico del Puerto de Santander que maximice su potencial económico y sirva al desarrollo de los servicios en la ciudad, Plan que deberá tener ya un inmediato **Avance 2011-2012 para acciones inminentes** de atracción de capital privado.
- 7** Poner en Marcha un **Plan de Reactivación y Modernización del Sector Ganadero y Forestal**, que yo creo que puede aportar mucho más empleo y valor añadido que el que hoy aporta desde su complicada situación.

- 8 Fijar un **marco fiscal de legislatura** en los tributos cedidos al Gobierno de Cantabria, de modo que las empresas sepan con exactitud cuál será su cálculo fiscal regional durante 4 años. Este marco se fijará después de operar las reducciones pertinentes y de la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones entre padres e hijos y entre cónyuges. También queremos quitar la tasa de las bolsas de plástico y reconvertir esta acción al fomento del uso de envases reciclados.
- 9 Revisar todas las deudas del Gobierno con los proveedores y **poner fin a la morosidad** de los pagos administrativos, facilitando la liquidez necesaria en las empresas y dando prioridad a estos pagos en la ejecución presupuestaria.
- 10 Para dinamizar el crédito, quiero sentarme con el empresariado para **reformar Sogarca (Sociedad de Garantía Recíproca)** e implantar una estructura de avales a pymes que convierta buena parte de sus créditos en activos de más calidad para las entidades financieras. Si el problema es la incertidumbre, reduzcamos la incertidumbre, pero empecemos ya.
- 11 Para dinamizar a corto plazo nuestro sector constructivo, hay que comprometer al Estado con la **reactivación inmediata de las obras en curso**: Autovía del Cantábrico, La Marga-La Albericia, Ronda de la Bahía, carreteras nacionales en Los Tornos y San Glorio y la garantía para terminar Valdecilla. No se puede ser complaciente en esto, porque cuesta muchos miles de empleos y mucha cifra de negocio a nuestras empresas. Toda obra que estuviera en ejecución debe reanudarse ya mismo. Y ningún Gobierno cántabro puede aflojar su tono reivindicante hasta que se logre ese compromiso de mínimos.



- 12** Por último, dentro estas medidas urgentes para los primeros 100 días quiero **sentarme con cada empresa que tenga en la cartera un proyecto interesante** de ampliación o mejora, creador de empleo, y que necesite un conjunto de ayudas puntuales del Gobierno regional, para hacer realidad esas iniciativas y evitar que naufraguen en un laberinto de trámites. No voy a dejar los puestos de trabajo industriales en manos de las inercias burocráticas. Voy a ser activo y voy a seguir personalmente cada expediente importante, y pediré novedades cada semana. Quiero a toda la Administración en posición hiperactiva ante los proyectos que generan empleo y que protegen empleo.

Creo que un Presidente que tome posesión en Julio y nombre rápidamente Gobierno (y no se vaya de romerías ni de vacaciones ni de televisiones) puede tener todo esto cumplido en diciembre de este año o como mucho para después de Reyes de 2012.

• **LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE PRIMAVERA DE 2012 Y LA 'GIRA'** •

A partir de ese momento, es decir, a ya en la primavera de 2012, irán cobrando más importancia los **planes estratégicos de medio plazo**, en los que se habrá ido trabajando durante el segundo semestre de 2011:

en ordenación del territorio,

en el programa de suelo industrial y de innovación,

en el diseño del futuro del sector primario cántabro,

en el turismo que tiene que ser una de nuestras grandes fortalezas en la transición a un nuevo modelo productivo,

y en una reforma educativa que tiene que primar, por un lado, el dominio del Inglés por todos los adolescentes cántabros y, por otro, la inmersión de la Formación Profesional en la realidad de las empresas; y una de las primeras cosas que tenemos que explicar en la Secundaria Obligatoria, en el 4º curso, es

el ABC de cómo se crea una pequeña empresa y cómo funciona su financiación. Los jóvenes tienen que llegar a los 18 años con un conocimiento básico de cómo pueden canalizar su espíritu emprendedor.

Asimismo, en primavera se habrá podido iniciar ya el 'road-show' (Gira de Presentación) que es preciso hacer con nuestras entidades financieras a la búsqueda de inversores para Cantabria. En vez de hacer una carísima cena protocolaria con una serie de ministros que luego invierten en Cantabria cero euros, vamos a hacer muchas reuniones de trabajo con empresarios e inversores de toda España y de países-objetivo como Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, Rusia y las naciones nórdicas.

Esos son los platós y los platos en los que tiene que estar un Presidente de Cantabria: donde está el dinero que pueda venir aquí a crear empleos. Y el Presidente tiene que ir a esas citas acompañado de financieros y de empresarios, de gente que sabe de negocios y de mercados, y que pueda abrir puertas, asesorar y ayudar a la región. Este programa de presentaciones y encuentros tenemos que elaborarlo a partir de este mismo verano de 2011 con las entidades financieras y con las principales empresas de esta comunidad, para poder ejecutarlo a partir de enero de 2012 durante al menos dos años.

Esto es lo que haría un Gobierno de mayoría absoluta del Partido Popular: medidas urgentes a corto plazo, y una nueva política económica a lo largo de la legislatura, fomentando la economía privada.

Sin embargo, todo esto responde sólo a la primera cuestión: el activismo en la atracción de inversiones empresariales.



Segunda cuestión. ¿Cómo podemos hacer más eficaz y más austera la Administración?

• EL CONCEPTO •

Este escenario de inversiones empresariales y de cambio de modelo debe ir forzosamente acompañado por un escenario de más eficacia y austeridad en la Administración. No sólo porque las finanzas públicas están comprometidas por el desgobierno económico de los últimos años, sino porque esa eficacia es necesaria para una verdadera recuperación de la iniciativa privada.

Si no se racionalizan los gastos, entonces la deuda y los impuestos -con todos sus perniciosos efectos sobre el crédito y la demanda- seguirán lastrando la capacidad de hacer negocios y crear puestos de trabajo en Cantabria.

• ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA •

El Presidente de Cantabria tiene capacidad legal para decidir e impulsar políticas de eficacia y de austeridad. Eficacia quiere decir que con recursos moderados pueda satisfacer mejor las necesidades sociales más importantes. Austeridad quiere decir que se acabaron los lujos y los michelines políticos en la Administración. Cantabria no puede tener todas las consejerías actuales, ni más de 100 altos cargos, ni más de 60 empresas públicas. Eso hay que racionalizarlo con una estructura que prescindiera de lo superfluo y con una filosofía de actividad que fije objetivos, marque techos de gasto e introduzca transparencia.

Algo muy importante para el sector privado es la previsibilidad del sector público. Nosotros queremos presentar en otoño de este año, si gobernamos, un **Plan Estratégico de la Administración Autónoma 2011-2015**, donde se explicará cuánto dinero esperamos recabar en ese plazo, cuáles van a ser las líneas de gasto y cuáles son los programas prioritarios. De este modo las empresas saben a qué atenerse también en relación con las inversiones de la Administración regional, y muy especialmente en materia de infraestructuras.

Ahora mismo, las prioridades de gasto hay que ubicarlas, a mi juicio, en solucionar los problemas de la sanidad, mejorar los resultados educativos, atender



a las personas dependientes, y fomentar la innovación productiva y la formación profesional. Todo lo demás se subordinará a estos objetivos prioritarios. Si no hacemos otro punto limpio o no ponemos una farola en un camino, habrá que dejarlo para cuando haya dinero. Si no hay dinero para fiestas, pues habrá que celebrarlas de otro modo más austero y echándole más imaginación.

Al contribuyente le podemos pedir su dinero para pagar médicos, profesores, asistentes sociales e investigadores, siempre con un seguimiento y una evaluación de los frutos obtenidos. Pero de ahí en adelante hay que mirar cada céntimo con lupa y con respeto, y meter la tijera en viajes, comidas, celebraciones, subvenciones a temas no prioritarios y actos de pura propaganda. Sólo en publicitar el Primer Plan de Gobernanza el bipartito gastó más de 3 millones de euros. Eso nunca debió ocurrir y si nosotros gobernamos no sucederá bajo ningún concepto. El Partido Popular quiere acabar con esas prácticas, que son sólo la punta del iceberg de un descontrol absoluto del gasto público en destinos improductivos.

Si depende de nosotros, este otoño se establecerán, como parte del mencionado Plan Estratégico de la Administración, objetivos de austeridad en el gasto corriente para los próximos 5 años, y habrá programas específicos de regulación del gasto global en todos los departamentos, asegurando su control.

Todas estas medidas lógicamente tienen que concretarse cuando podamos ver los libros de las empresas públicas que hoy se ocultan al Parlamento, y cuando podamos saber con certeza la deuda con proveedores y la situación real del Servicio Cántabro de Salud. Pero son medidas que se pueden llevar cabo este mismo año. Si los cántabros nos dan la mayoría absoluta, desde este mismo verano ya se habrán librado de gastar millones de euros en directivos fantasma de empresas fantasma, en dispendios injustificados en las sociedades públicas, o de sostener carísimos salarios de altos cargos totalmente prescindibles y que no aportan nada a esta región. Vamos a apretar el cinturón por arriba, y queremos fusionar consejerías y empresas públicas para cortar de raíz el despilfarro y unos gastos que la autonomía de Cantabria no se puede permitir. Por tanto, auditorías de gasto y auditorías de eficiencia.

Como he dicho al principio, el gasto público lo queremos concentrar de forma transparente en mejorar servicios públicos esenciales.

Ahora bien, cuando hablamos de la Administración no sólo hablamos de la autonomía. Aquí actúan también la Administración central y las administraciones municipales. Sin ellas, toda reforma de la situación de la comunidad autónoma será incompleta.

• **LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL** •

La situación respecto de la Administración central es clarísima. En 2010 el Estado sólo licitó en Cantabria obras por 54 millones de euros, en torno a un 10% de lo inicialmente presupuestado. Un bajonazo histórico. Ha habido mucho ruido mediático sobre el AVE, porque es una infraestructura que tiene el interés de lo tecnológico y de un clarísimo agravio comparativo, pero quizá eso ha hecho que pase más desapercibido lo más fuerte, que es el hundimiento absoluto de la inversión del Estado en Cantabria. Un hundimiento que demuestra que la fórmula PSOE-PRC no sirve para sacarnos de la crisis, ya que, incluso gobernando ellos mismos en La Moncloa, carecen de potencia de interlocución para impedir un golpe tan duro. Evidentemente esta discriminación sólo va a terminar totalmente cuando se combine, como de 1996 a 2003, un gobierno regional del PP y un gobierno central del PP.

El tema es de mucha mayor gravedad que la que habitualmente se supone. Ahora mismo tenemos paralizadas obras como las autovías Solares-Torrelavega, Unquera-Llanes, Aguilar-Burgos y la Ronda de la Bahía. El Estado, en contra de sus obligaciones con Cantabria, ni financia ni la Autovía del Agua (200 millones de euros) ni la tercera fase de Valdecilla (150 millones de euros), ni termina el Enlace La Marga-La Albericia, ni las carreteras de San Glorio y Los Tornos. Los plazos que se están dando verbalmente para el grave problema de los trenes que no funcionan, es decir, el arreglo de catenaria, nos remiten a dos años más de sufrimiento en la conexión ferroviaria. Es decir, el perjuicio es enorme, y en el momento peor para nosotros, con 47.000 parados y una incertidumbre clara.

De otros asuntos, como las viviendas de La Remonta, la unificación de Estaciones, el soterramiento de FEVE en Torrelavega o la famosa Autopista Dos Mares -que es la Liebre Mecánica Dos Mares que sólo corre cuando llegan las elecciones-, me van a permitir que no hable en detalle. Creo que son temas recurrentes, sobradamente valorados ya por el ciudadano de Cantabria, que ve cómo se pasan los años sin que tales promesas se realicen.

Por tanto, Cantabria tiene que ir, no a saraos, sino a La Moncloa, a reclamar soluciones para esta situación. Tiene que haber un documento de inversiones y compromisos detallados para los presupuestos de los próximos años, y una satisfacción inmediata en cosas urgentes (las autovías, las tuberías y Valdecilla).

A estas actuaciones de inmediatez se añadirían compromisos de medio plazo en todo lo demás. Sería ilusorio creer que un país con un 9% de déficit público y que acaba de recortar los sueldos y las pensiones a millones de personas va a poder recuperar a corto plazo los ritmos de inversión que había antes de la crisis. Pero lo cierto es que necesitamos garantías de medio plazo por parte del Estado, mediante un convenio o cualquier fórmula que proceda, donde se aclare bien:

- 1 nuestra conexión ferroviaria con la Meseta en condiciones de competitividad respecto de las regiones vecinas;
- 2 la autovía Aguilar-Burgos, que es absolutamente estratégica;
- 3 el tercer carril Santander-Torrelavega y el enlace Barreda-Sierrapando de la A-67;
- 4 el marco regulatorio de las diferentes energías y de la I+D+i asociada a ellas; pues aquí se ha dicho a veces que íbamos a ser el Kuwait de las renovables, pero de momento lo que somos es el 'desierto de Kuwait', porque en ocho años el único aerogenerador instalado es uno experimental en Campoo. Una realidad que no precisa más comentario.
- 5 la capacidad de mejorar el transporte sostenible mediante los ferrocarriles de cercanías en un radio de 50 kilómetros en torno a Santander, y planificar una conexión intermodal de Laredo y Castro con Vizcaya para descongestionar la A-8;
- 6 un calendario de solución a los grandes saneamientos, y especialmente al problema generado por la sentencia sobre la EDAR del Saja-Besaya.

Así pues, necesitamos por un lado compromisos del Estado a corto plazo, para acometer en 2011 y 2012, y por otro lado compromisos del Estado con calendarios a medio plazo, que nos den una seguridad de la que ahora mismo carecemos. Hay que acabar con la improvisación.

• LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES •

Una vez que autonomía y Estado se hayan puesto a hacer sus deberes respectivos y mutuos, tocará también abordar la cuestión de los Ayuntamientos. Creo que ya saben algunos de ustedes mi opinión. Si hacemos un debate filosófico sobre la supresión o fusión de Ayuntamientos, entraremos en unos temas emocionales que tendrán como resultado muchas polémicas y cero reformas de la situación municipal.

Por tanto, tenemos que ser pragmáticos y eficaces.

Primero, hay que sentarse con todos los ayuntamientos y establecer mecanismos de cooperación en servicios que deberán ser compartidos. Y eso será estimulado porque dará puntos a la hora de concurrir con proyectos a las convocatorias de la comunidad autónoma. Tenemos que hacer ya este otoño una ley de fomento de la cooperación municipal.

Segundo, hay que sentarse con los ayuntamientos para establecer un calendario de ordenación urbanística y resolución de problemas mutuos.

Y tercero, hay que sentarse con los ayuntamientos para hacer un Pacto Regional de Eficacia Administrativa y Austeridad Presupuestaria, que implante una cultura de calidad y agilidad en la utilización de los recursos, con un realismo en el análisis de lo que los ayuntamientos podrán abordar o no en los próximos años. Ese pacto debe firmarse en octubre.

Conclusión: Es el momento de comprometerse.

Estas son nuestras ideas sobre cómo **empezar a salir de la crisis ya en 2011** y cómo convertir la autonomía de Cantabria en una institución realmente viable y útil para lograr ese objetivo, que debería ser el de todos.

Creo firmemente que **sólo un Gobierno de mayoría absoluta del Partido Popular** puede emprender en 100 días un programa tan ambicioso de cambio de la mentalidad y de reforma del funcionamiento de la administración. Y por tanto, ha llegado el momento en que todo el mundo, y no sólo el político, se tiene que comprometer.

Se tienen que comprometer todos los colectivos: los empresarios, los trabajadores, los jóvenes, la Cantabria rural y la Cantabria urbana, el personal sanitario y los profesionales de la educación, los pensionistas y los deportistas: todo el mundo. Los barcos no se salvan cuando cada uno mira sólo por sí mismo, sino cuando todos colaboran en mantenerlos a flote. El riesgo real para Cantabria, con la evidente ineficacia regional y el estruendoso hundimiento de la inversión del Estado, es que nuestra región se estanque en movimientos mínimos de la economía, con una alta tasa de desempleo, poca capacidad para nuevos negocios y una constante decadencia por el envejecimiento demográfico.

Tenemos que hacer frente a ese desafío, cambiando de políticas y poniendo a otro equipo político al mando de la nave. Nosotros estamos dispuestos a asumir ese reto y a hacer de Cantabria un paraíso empresarial y un ejemplo de Administración eficaz y austera.

Es el momento de comprometerse. **La elección es la más sencilla** de las últimas décadas. Si continúa el bipartito con sus políticas otros cuatro años, se sabe lo que vendrá: estancamiento, caída de inversión, más impuestos, más regulaciones, el mismo desempleo y la misma incertidumbre jurídica. Si nosotros asumimos la responsabilidad con el aval de las urnas y una sólida mayoría parlamentaria, emprenderemos este cambio económico de inmediato en sólo 100 días.

En una sola legislatura podemos revolucionar la mentalidad y el futuro de Cantabria. Pero esto sólo se puede hacer desde **un gobierno realmente autóno-**

mo y no mediatizado por los proyectos personales. La política no puede ser un “ande yo caliente y arruínese la gente”.

Estamos en democracia. Eso significa que **la responsabilidad por el futuro es de cada uno de nosotros**, porque cada uno de nosotros tomará su parte individual en la decisión colectiva. Yo apelo a la responsabilidad de todos los colectivos y sectores de Cantabria. Estoy convencido de que saben que ha llegado la hora del cambio. El cambio será bueno, ya se acerca, y nos convoca a todos. En 100 días podemos cambiar en positivo el horizonte de Cantabria.

Quedo a su disposición. Muchas gracias.